





## PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA: 10 DE ABRIL DE 2008

Contactos de prensa:

Perry Gottesfeld, Executive Director OK International 415-362-9898 info@okinternational.org

Anna Cederstav, Ph.D. AIDA y Earthjustice 510-550-6700 acederstav@earthjustice.org

## EL COMPLEJO METALÚRGICO DOE RUN EN LA OROYA, PERÚ, PIERDE SU CERTIFICADO AMBIENTAL

LIMA -- Doe Run Perú, que opera una de las mayores fundiciones metalúrgicas del hemisferio, ha perdido su Certificado Ambiental a través de una medida poco común que han adoptado los auditores externos e independientes de la compañía. En principio, TÜV Rheinland había concedido el certificado hace menos de dos años, pero lo revocó el 11 de marzo de 2008 alegando que el complejo incumplía las leyes ambientales peruanas y que carecía de medidas adecuadas para evitar la contaminación.

La pérdida del certificado es otra muestra que Doe Run Peru no está cumpliendo con sus responsabilidades ambientales. El año pasado, a Doe Run Perú se le impuso una multa de USD\$234,000 por diversas violaciones graves de las leyes ambientales de Perú. Además, la semana pasada, las autoridades peruanas publicaron un informe que detalla dichas violaciones, incluyendo haber sobrepasado los niveles máximos permitidos de plomo y partículas suspendidas en el aire.

Doe Run Perú obtuvo el certificado ambiental ISO 14001 en el 2006, que definió como un "hito importante en lo que se refiere a cumplir nuestros compromisos con nuestras comunidades, nuestros empleados y el medio ambiente." El sitio web de Doe Run Company define el certificado ISO como un "símbolo reconocido de la dedicación de una compañía por una calidad superior, la satisfacción del cliente y una mejora continua."

No obstante, varios estudios que han llevado a cabo tanto el Gobierno como expertos internacionales en salud, han demostrado que casi todos los niños que viven en la zona que rodea el complejo metalúrgico de Doe Run Perú presentan niveles inaceptablemente altos de plomo en el organismo. Muchos de ellos han estado gravemente expuestos y requieren tratamiento médico inmediato.

"TÜV Rheinland ha actuado responsablemente al llevar a cabo esta medida sin precedentes para subrayar el deber de Doe Run Perú de hacer más para proteger la salud pública en La Oroya", dijo Perry Gottesfeld, Director Ejecutivo de Occupational Knowledge International (Estados Unidos).

Anna Cederstav, científica de AIDA y Earthjustice, y autora del libro *La Oroya No Espera* ha afirmado que "para Doe Run, la revocación del certificado debería significar claramente que les queda mucho trabajo por hacer," y añadió que "no obstante, todavía nos preocupa que, si se les paga suficiente, otro organismo de certificación aceptará otorgar un certificado similar a Doe Run".

En el 2006, varias organizaciones presentaron una petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la intención de que se recomendara al gobierno peruano poner en práctica medidas urgentes para detener estas graves violaciones contra la salud y la vida de los residentes de La Oroya. El año pasado, la Comisión aceptó esta petición y solicitó al Estado implementar tales medidas cautelares.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que 120 millones de personas están siendo sometidas a una exposición excesiva al plomo (aproximadamente tres veces más que el número de infectados por el VIH/SIDA) y que el 99% de los más afectados viven en países en vías de desarrollo. El plomo afecta tanto a niños como a adultos y provoca daños cerebrales, retraso mental y otros problemas de aprendizaje en niños. Además del plomo, la población de La Oroya ha estado expuesta también a niveles extremos de otros contaminantes dañinos, entre ellos arsénico, cadmio y dióxido de azufre.

## Para más información:

Visite: <a href="http://www.aida-americas.org/aida.php?page=laoroya">http://www.aida-americas.org/aida.php?page=laoroya</a>

http://www.todosobrelaoroya.org